



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Penal

AVISO DE ENTERAMIENTO

TUTELA PRIMERA INSTANCIA N° INTERNO 113797

CUI 11001020400020200186500

ACCIONANTE: ANA ESPERANZA LARA RODRÍGUEZ

ACCIONADOS: SALA DE CASACIÓN LABORAL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA Y OTROS.

Se fija hoy dieciséis (16) de abril de 2021, el presente aviso de enteramiento en la página web de esta Colegiatura por el término de ocho (8) días, en cumplimiento a lo dispuesto por la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia, H. Magistrado doctor *JOSE FRANCISCO ACUÑA VIZCAYA*, en auto de 1 de diciembre del año 2020, resolvió **NEGAR** el amparo solicitado en la tutela instaurada por **ANA ESPERANZA LARA RODRIGUEZ**, contra la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia por la presunta vulneración de sus derechos fundamentales, y dispuso vincular a las partes e intervinientes reconocidos al interior del proceso ordinario laboral No. 2014-00139.

Aviso con el fin de notificar del asunto a todas las personas que puedan verse perjudicadas en el desarrollo de este proceso constitucional.

MARTHA LILIANA TRIANA SUÁREZ
Oficial Mayor

Karina Hernández.
Revisó: Martha L.

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Ext. 1126 -1142 - 1143 - 1144 - 1145 Fax: 1125 - 1143
www.cortesuprema.gov.co